

# EL CORREO

NUM. 11 400.---(AÑO XXXIII)

MADRID.---LUNES 6 DE MAYO DE 1912

PRECIO: 5 CENTIMOS.

## EL DEBATE POLITICO

Comienza esta tarde en el Congreso, iniciada por el diputado Sr. Miró, en representación de la minoría republicano-socialista. Tendrá este debate más amplio desarrollo que el tramitado por iniciativa del ministro de la Gobernación y abarcará extremos diversos, los indicados por el diputado republicano interpelante y los que presenten los demás diputados que tomen parte en la discusión. El anuncio de la interpellación política lo hizo el Sr. Miró en la sesión del sábado. Hé aquí las palabras del diputado meliquilista:

«Por acuerdo de la minoría de conjunción republicano-socialista, se me hizo el honor de designarme para iniciar el debate en el caso de que aquellas personas que nosotros creíamos obligadas a iniciarlo no lo hicieran. Una de las personas que nosotros considerábamos obligadas a plantear el debate era el señor ministro de la Gobernación, y el señor ministro de la Gobernación ha planteado el debate; pero creíamos también que principalmente estaba obligado a plantear el debate el señor presidente del Consejo de ministros, empezando por dar cuenta de la crisis.»

Si el señor ministro de la Gobernación, por cargos que son leves chinitas, que hasta él han llegado, se ha creído obligado a levantarse, nosotros nos figurábamos que el señor presidente del Consejo de ministros, no por chinitas, sino por verdaderos guijarros que en contra de S. S. se han arrojado, se creía obligado a plantear el debate sin necesidad de que se le interpellase, y que vendría a decir también, como el señor ministro de la Gobernación: «Aquí estoy, aquí está el Gobierno, y que explicaría por qué está el Gobierno reformado por cuarta vez, en qué situación crea un señor que está en el Gobierno con respecto a la mayoría.»

En una palabra, no retar, sino indicar que deseaba también que aquí se repitiesen, que aquí se formularan acusaciones que tienen muchísima más gravedad que las que se han dirigido en contra del señor ministro de la Gobernación, y creíamos que la sensibilidad de S. S., siempre tan extraordinaria, le obligaría a levantarse y ser S. S. mismo quien dijese: «Necesito que los que desde la Prensa me han acusado, aquí vengan a sostener sus acusaciones.»

Señoría no lo hee, no lo ha hecho, y esta minoría se considera en el deber de pedir al Gobierno que acepte una interpellación respecto a la situación política del mismo y a sus relaciones con la mayoría, y sobre todo también para dar a la opinión pública lo que es debido, para que se sepa el estado de las cosas en la Cámara desde la prensa sin columnas o son verdades, y a las verdades yo no deseo que lo sean en beneficio indudablemente del decoro de todos, del Gobierno y del Parlamento, del Gobierno y de la mayoría;—el son verdades, digo, para que tengan los delitos que en los periódicos ministeriales se apuntan la debida sanción ante la opinión pública.»

Como la inasistencia es la norma general de la política, y el último debate ha venido nuevamente a demostrarlo, los hechos, y no las palabras, son los que han de demostrar la fidelización que se indica en los párrafos reproducidos, adquirirá la realidad y vigor que se manifiestan en los anales.

## MELILLA

En la posición de Buzdar.—Grupos de moros. El socio de El Had.—Inmigración a Argelia. Melilla 6 (9 noche).

A las siete de la mañana salieron en dirección a Buzdar tres escuadrones y dos compañías a pie de fuerzas regulares indígenas para ocupar la posición. Desde el Hara se observó en Buzdar algunos grupos moros. Después de haberse descendido grandes pelotas de obús y cañón, y estuvieron maniobrando largo rato, aunque sin llegar a aproximarse.

En toda la línea del Kar se vieron muchos grupos moros, siendo las de mayor intensidad las encontradas en los alrededores del monte Arzuit.

El socio de El Had, de Baniacur, ha estado muy concurrido, efectuándose numerosas transacciones.

Comienza a iniciarse en todo el Rif un movimiento emigratorio hacia Argelia, por aproximarse la época de la siega. Aunque en número escaso, ya han comenzado a embarcar en este puerto para Orán moros de la región. Algunos pasan el Maluya y hacen el viaje por tierra, pero son los menos, porque resulta penoso el recorrido. Los moros de Meuro, Ahmucemas, el Peñón demás regiones de nuestra zona prefieren venir a embarcar aquí. Las autoridades han dispuesto que se dé todo género de facilidades para ello a cuantos moros vengan, aunque procedan del campo enemigo.

## PROYECTOS DE PENSIONES

Suscrita por los Sres. Morat y Dato se ha presentado al Congreso una proposición para conceder pensión a las hijas del Sr. Pi y Suñer.

Diez así: «Artículo 1.º Se concede a doña Nieves, doña Adela y doña María Luisa Pi y Suñer, nietas del ex presidente del Poder ejecutivo Sr. Francisco Pi y Margall, el derecho a pensión de veintidós mil pesetas que corresponde ó puede corresponder a los hijos de los ex ministros de la Corona.»

responder a los hijos de los ex ministros de la Corona.

Art. 2.º Si por cambio de estado ó por otra circunstancia legal cualquiera de las interesadas perdiera el derecho que esta ley les concede, acrecerán las restantes la parte que les correspondiera.»

También se ha presentado al Congreso por el Sr. Amado otra proposición, para conceder pensión a los soldados supervivientes de la guerra de África.

La propuesta es como sigue: Artículo único. Todo el que haya formado parte como clase ó individuo de tropa del ejército de operaciones que llegó a cabo la campaña de África de 1859-60, gozará mientras viva de la pensión anual de 732 pesetas.

## LA EMIGRACION

Almería 6. Durante los cuatro primeros meses del año actual el movimiento emigratorio habido en este puerto se ha elevado a 4 615 personas, clasificadas en 3 820 varones y 795 hembras. Solamente a Buenos Aires se dirigieron 3 045 varones y 795 hembras. A Nueva York, 72, y al Brasil, 103. En igual periodo de tiempo del año anterior embarcaron 1 701 emigrantes. De los emigrados en el primer cuatrimestre de este año sólo a esta provincia corresponden 3 063. El resto presado de las de Granada, Murcia, Jaén Alcañes, Cáceres, Avila, Madrid, Málaga, Toledo, Valencia y Salamanca. La inmigración de Buero a Abril ha sido de 1 542 personas.

## DE BARCELONA

Juegos florales. Barcelona 6. Ayer tarde se celebraron en el Palacio de la Música catalana los Juegos florales. El mantenedor, M. Vogel, alemán, pronunció un largo discurso cantando las glorias de Cataluña. La flor natural la obtuvo el poeta Baffi Mora, redactor de La Veu. La sudstina el poeta Jaumes. La viola de oro se concedió a Manuel Folch, director del Cu-Cut. Fue reina de la fiesta la señorita María de los Angeles Carulla. Al terminar el reparto de premios hubo vivas a Cataluña y se cantó Les segadors. Después de terminar el acto la comitiva se dirigió al Parque para descubrir el busto del poeta Teodoro Llorente. Un grupo de estudiantes a la fiesta dirigió se después a la Rambla cantando Les segadors. Una comisión cubió a la redacción de El Poble Catalá para felicitar al director por su campaña en favor del Cu-Cut. Después protestaron frente a la redacción de La Veu. Los grupos fueron disueltos por la policía.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

Esta mañana se ha celebrado el enlace de la bella señorita Emilia Barrco y Sánchez Guerra, con el joven legionario de Minas don Antonio de Vega Seoane. Bendijo la unión el doctor D. Manuel de Torres, dean de la Catedral de Sevilla. Fueron padrinos la distinguida madre del novio y el padre de la novia D. Antonio Barroca, ministro de la Gobernación. Concurrieron como testigos por la desposada, el presidente del Senado, el ministro de Estado, los exministros Sres. Sánchez Guerra y Rodríguez y D. Gonzalo Lora y G. de Villalbar, y por el contrayente, el presidente del Consejo de ministros, D. Joaquín Ariza, don Eduardo y D. Severo Vega y Seoane y el conde de Almaraz.

A la ceremonia asistió una numerosa y selecta concurrencia. Los recién casados, a los que deseamos muchas felicidades, salieron esta tarde para el extranjero.

En la Real Maestranza de Zaragoza han ingresado D. Manuel de Santiago Gonaña y Loraescho, conde de la Vega de Ren, primo hermano de los marqueses de Casa-Muñiz, y D. Alvaro y D. Antonio Cruzat y González Stefani, hijos de la marquesa viuda de Fortis.

Anteayer salió un automóvil para San Sebastián y París el duque de Amalfi. Corea de El Escorial se sintió repentinamente enfermo, siendo trasladado a dicho punto, hasta una puada ser conducido a Madrid.

La Dirección de Contribuciones anuales por primera vez hallará viésitos los títulos de conde de Gra, vizconde de Valtoria y barón de Perpián.

## BRUNNEL

Relieve de fuerzas.—Los moros y los disparadores mecánicos.—Movimiento de barcos. Ceuta 6. Se ha verificado el relieve de las fuerzas de Negrán y de las que ocupan todos los puntos fronterizos.

Diariamente llegan numerosos moros notables, de importantes adarques limitrofes de Ceuta y Tetuán.

A la posición Federico siguen acudiendo incesantemente de moros para ser curados por los métodos militares.

Los moros ya no sólo consultan enfermos que asisten a ellos, sino también a sus mujeres, incluso partos.

Esto prueba la labor de los médicos militares españoles. He fundado, procedente de Sevilla, el vapor Cabo Espartal, cargado de efectos de guerra. También han fundado, de distintas pro-

vincias, el vapor italiano *Manzetta*, con carga general; el francés *Rif*, con paja para Argelia, y el vapor *Denia*, cargado de ganado para la costa de Marruecos.

## LA COMISION DE PRESUPUESTOS DEL CONGRESO

Esta tarde se reunió la comisión general de Presupuestos del Congreso. Al comenzar la reunión, estuvo el ministro de Hacienda para saludarla y ofrecer que asistiera a cuantas sesiones estimara necesaria su presencia y dar explicaciones sobre los presupuestos. Después de aprobarse el proyecto leído esta tarde por el ministro sobre apelación a Almería del remanente del crédito concedido por los últimos temporales, hubo un extenso debate sobre el proyecto de pago de 500 000 pesetas al contratista del dique de la Carraca, en virtud de sentencia del Tribunal Supremo. No se llegó a un acuerdo. Seguidamente se comenzó a examinar la sección de Obligaciones generales del Estado del presupuesto de Gastos para 1913.

## MARRUECOS

EL SULTAN A HABAT. Tánger 6. Noticias de Fez dicen que el Sultán marchará a Rabat mañana, martes, acompañado de una fuerte escolta francesa. Acompañará al Sultán el general Moliner, quedándose el general Brunard en Fez y dividiéndose las fuerzas francesas por igual entre la escolta y la guarnición. Uno de los hechos en que se fundamenta esta suposición es que por orden de Muley Hafid ha sido comprada en Tánger una hermosa huerta para fijar en ella su residencia. La finca ha costado 350 000 duros. Pérdidas francesas. París 6. Las pérdidas francesas en el combate de Maziz, cerca de Mequinez, ascienden a 17 soldados muertos, 27 soldados heridos y un oficial contuso. No hay ninguna desaparecido. Expedición contra los rebeldes. Tánger 6. Una columna compuesta de cuatro batallones, dos escuadrones y dos baterías de artillería, saldrá hoy de Casablanca para disparar a la jara reconcentrada en el zoco del Sebti y Taanra.

El Sr. Regout no saldrá de Fez sino después de conocer los resultados de la expedición.

## Obras ordenadas por Pio X

Una revista entóica recuerda que se han verificado las obras siguientes bajo el pontificado de Su Santidad Pio X: Renovación del pavimento de mármol en la Basílica de San Pedro; traslado del Museo pictórico del Vaticano a más amplias locales; edificar Su Santidad el pequeño palacio de verano que tiene en sus jardines, para establecer en él (como ya está) un notable Observatorio geonómico; agregar más número de salas a la Biblioteca vaticana; con el fin de facilitar comodidad a los estudios y consultas que en ella tienen lugar; embellecer con artífices pavimento de mármol en la grandísima galería del Museo lapidario que comunica con dicha Biblioteca y Museo Pio Clementino; mejorar las salas del secretariado de Estado para recibir al Cuerpo diplomático y demás distinguidas personalidades eclesásticas y seglares.

Construir un edificio de artísticas y severas líneas, contiguo al Vaticano, en donde vivan las familias de los empleados del Sacerdote Colegiado; transformar el local que antes servía para caballerizas en salones, en donde se ha establecido la Tipografía Vaticana; un palacio, que está terminándose, dentro del perímetro del Vaticano, destinado a escuelas, con todos los adelantos de higiene, para más de mil niños pobres del barrio de Puerta Trinitaria; haber dado comunicación a las habitaciones de Su Santidad con los jardines pontificios, girando el paso que había antes por las galerías y Museos; la erección de un Salmirio, inmediato a San Juan de Estrán, y la reapertura y arreglo de los Museos existentes en el Palacio Pontificio de esta Basílica; por fin, la adquisición del edificio del Banco de Roma para instalar el Vicariato Apostólico.

## EL REY EN TORTOSA

Banquete en Tiventy.—En el Observatorio del Ebro.—Regreso a Madrid. Tortosa 6. Terminada la recepción, el Monarca y autoridades marcharon a Tiventy, donde se halla la torre de aguas del Canal. En el edificio del Canal se sirvió un banquete de 250 cubiertos. El presidente de la Junta del Canal bendijo por la prosperidad de la obra, siendo contestado por el ministro de Fomento. Su Majestad el Rey, terminado el banquete, visitó el Canal, marchando después al Observatorio del Ebro, recorriendo todas sus dependencias.

Terminada la visita al Observatorio, el Monarca regresó a Tortosa, donde tomó el tren especial que le condujo a Tarragona para embarcar con el expreso de Madrid en Rana. La despedida tributada por el vecindario de Tortosa al Monarca, ha sido tan entusiasta como el recibimiento.

## Elecciones en Francia

París 6. Hecho el escrutinio, han resultado reelegidos para concejales de esta capital nueve con-

servadores, siete republicano-liberales, 16 republicanos progresistas e independientes, tres republicanos de la izquierda, ocho radicales y radicales socialistas, tres socialistas independientes y nueve socialistas unificados, ó sea en total 55. No ha sido elegido ningún concejal nuevo. En provincias, D. Emilio Combes y el señor Harriol, alcalde de Lyon, han sido reelegidos. En París hubo seis empates en los barrios donde no se ha presentado ningún concejal suplente. Además han quedado empatados: dos concejales salientes liberales, dos republicanos de la izquierda, nueve radicales socialistas, cuatro socialistas independientes y dos socialistas unificados.

## El ferrocarril de Córdoba a Puertollano

Esta mañana se han reunido en el Congreso los diputados y senadores de las provincias andaluzas y los presidentes de las Cámaras de Comercio de la región para tratar de la construcción del ferrocarril de Córdoba a Puertollano. Presidió la reunión D. Martín Rosales. El presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba, Sr. Carbonel, expuso el objeto de la reunión, haciendo ver la conveniencia de dicho ferrocarril, que entre otras ventajas, presenta la de acortar considerablemente la distancia entre Madrid y Córdoba. Se acordó solicitar del Gobierno que se conceda al capital que se emplee en la construcción del ferrocarril una garantía del 5 por 100 de intereses, considerando a la línea de Puertollano a Córdoba como estratégica. Para conseguir estas ventajas se acordó igualmente nombrar una comisión ejecutiva, formada por dos representantes de cada una de las provincias interesadas para que visiten al presidente del Consejo y al ministro de Fomento y soliciten una audiencia de S. M. el Rey para interesarse en favor de sus pretensiones. La comisión ha visitado al Sr. Canalejas, al que ha manifestado a dicha comisión que el asunto tiene que estudiarlo el Gobierno, porque tendría que ser objeto de un proyecto de ley.

## MITIN CONJUNCIÓNISTA

Bilbao 6. Se ha celebrado el mitin conjunccionista en Baracaldo, presidiendo el Sr. Beharrietia. Hablaron el socialista Prieto y el republicano Tejero, que atacaron al Gobierno. El jefe de los socialistas, Pablo Iglesias, dijo que el Gobierno quiso matar las organizaciones obreras, pero que a pesar de sus esfuerzos no lo ha podido lograr. Dirigió duros ataques al Sr. Canalejas por haber transigido con los cortistas. Abogó para que se ponga término a la guerra del Rif y que sea derogada la ley de desamortización, permitiendo a los campesinos y socialistas a laborar para lograr sus aspiraciones. Melquíades Alvarez también dirigió ataques al Sr. Canalejas. Dijo que de que Canalejas calificó de huelga revolucionaria, fue un pretexto para anular las elecciones y mantener la ley de Jurisdicciones. Manifestó que dio la ley del sufragio, que ha servido para legalizar órdenes religiosos que no lo estaban, asegurando también el acto de haber tratado que eligiese el jefe del Estado a la procesión suarística. Anadó a los radicales de mantener sólo el odio a Maura y La Cierva, siendo Canalejas peor. Por último, terminó anunciando a los demócratas implentes la República. Beharrietia hizo el resumen de los discursos. No ocurrió ninguna incidente.

## Asamblea de las juventudes radicales

Zaragoza 6. A media noche terminó la sesión de clausura de la Asamblea de Juventudes radicales, habiéndose pronunciado energéticos discursos en pro de la revolución. Terminó el acto con el mayor orden. Los jóvenes radicales regresarán mañana a sus respectivas poblaciones.

## RECOMPENSAS MILITARES

Por la ocupación de los Turistas y Sammar, el 22 de Marzo, se han otorgado las recompensas que siguen: Asesores.—Cuerno de Estado Mayor: Comandante D. Francisco Gómez Sosa, a teniente coronel. Infantería: Capitán D. Juan Larrañaga Baker y D. Raimundo García Jiménez, a comandante; primer teniente D. Manuel Pérez Almaraz y D. Juan González Mora, a capitán; segundos D. Heli Tella Cantos, D. Mateo González García y D. Francisco Ruiz Rivera, a primeros.

También se conceden las empleos superiores al jefe y oficiales que siguen, muertos en el combate del 22 de Marzo: Teniente coronel Avellaneda, al de coronel; segundos tenientes Rabadán, Casler y Ramírez, al de primero.

Cruceros de Marítima Cristina.—Cuerno de Estado Mayor: Teniente coronel D. Emilio Barrera; comandantes D. Joaquín B. Cajal y don Andrés Pérez de la Grúa y capitán D. Juan Seguí.

Infantería: Coronel D. Fernando Romero Barranto, comandante D. Alejo Arellano, capitán D. Santiago González Tabas, primeros tenientes D. Antonio García Martínez, D. Adolfo Ledo y D. Gabriel Lezano. Caballería: Comandante D. Antonio Espinosa Sánchez, capitán D. Fernando Primo de Rivera y Orbanega. Artillería: Primer teniente D. José Salgado Muro.

## Información telegráfica

### EXTRANJERO

Elecciones municipales en Francia. París 6. Los resultados hasta ahora conocidos de las elecciones municipales en las grandes poblaciones, indican pocas modificaciones en la situación de los diferentes partidos. Sin embargo, en Limoges los socialistas derrotan a los progresistas.

### PROVINCIAS

Accidente automovilístico. Orense 5. Un automóvil que viajaba por la carretera de Carballino, y que conducía a varios ingenieros franceses, por una mala evolución del chasis se cayó a un precipicio, en un lugar próximo a una villa. Resultó muerto el ingeniero electricista monseñor Sautier, que gozaba en Orense de generales simpatías, y heridos de gravedad todas las restantes personas que iban en el vehículo.

### Mitín católico

Murcia 5. En el Circo Villar, que se hallaba espléndidamente adornado con flores y profusión de banderas, se ha celebrado esta mañana el aplaudido mitin contra la blasfemia, hablando varios oradores, entre ellos el diputado Sr. Selaberry, quienes pronunciaron elocuentes discursos, siendo todos muy ovacionados. El acto se ha visto grandemente concurrido, siendo imposible entrar en el local por el número de público que lo cubría completamente.

### Doa milas

Murcia 5. Se han celebrado dos mitines, uno anoche, de mineros y conjunccionistas, en que se pronunciaron discursos radicales, y otro contra la blasfemia, en el Teatro-Circo, al que asistieron muchas personalidades monárquicas y demócratas. Ocurrió un ligero incidente, que se resolvió expeditamente del local al orador. Se elogió al Obispo, que previsiblemente impidió que tomara parte en el acto elementos discolos ultramontanos.

### Concurso hípico

Jerez de la Frontera 5. La primera prueba del concurso hípico consistió en nueve obstáculos, ganando el primer premio, de 300 pesetas, el caballo *Soñama*, del Sr. Spencer; el segundo, de 150 pesetas, lo ganó *Senián*, del Sr. Tarm; el tercer premio, de 100 pesetas, correspondió a *Venerable*, del Sr. Parris; el cuarto, de 50 pesetas, lo ganó *Galán*, y el quinto premio, doado también con 50 pesetas, lo ganó por *Velo*, del Sr. Parris. En la segunda prueba figuraron 14 obstáculos, y los premios se repartieron en la siguiente forma: El primero, premio con 900 pesetas, lo ganó *Pavonada*, del Sr. Tarm; segundo, con 400, *Chapal*, del Sr. Parris; tercero, con 200, *Procedero*, del Sr. Spencer; cuarto, con 100, *Gratitud*, del mismo dueño, y quinto, con 50, *Lloroso*, del Sr. Jiménez.

### Circolo sibato

Bilbao 6. Muchos individuos que habían venido de Elbar para presenciar la corrida de toros, al pasar, ya de regreso, frente al Circolo Carlista prorrumpieron en alabanzas y protestas, causando muchos de ellos el *Irágala*. Intervino la policía y logró disuadir a los provocadores.

### La fiesta nacional

Málaga 5. Esta noche ha fallecido, en el Hospital civil, el millero encargado del arriate en la plaza, a quien cogió un toro en el callejón, durante la corrida de esta tarde. El interfecto deja viuda é hijos. Excursión escolar agrícola. Badajoz 6. Han llegado en excursión escolar todos los profesores y alumnos del Instituto de Cáceres, con el objeto principal de visitar esta Granja agrícola. Fueron recibidos en la estación por el Claustro del Instituto de esta ciudad y el director de la Granja. Los excursionistas visitaron la población. En el Instituto se les obsequió con un espléndido lunch. Muerte por el tren. Sevilla 6. Al pasar el tren de Málaga por sitio inmaduro a la Entramedilla se le cayó el combro a un joven que iba asomado a la ventanilla de un coche. Quiso cogerlo inclinándose tan violentamente el cuerpo, que se precipitó al suelo, pasando el resto del convoy sobre él. El desgraciado viajero quedó horriblemente machado.

### Vapor con averías

Almería 6. Navegando por el golfo de Almería, con dirección a Casablanca, sufrió averías en su máquina el transporte de guerra francés *Armenie*, remolcándose a este puerto el vapor español *Valencia*. Dicho transporte conduce municiones para las tropas francesas de ocupación.

### Asamblea de farmacéuticos

Oviedo 6. La asamblea provincial de farmacéuticos, preparatoria de la que se celebrará en Madrid, ha acordado las bases que presentarán en esa sus representantes. Facultó la asamblea al presidente para nombrar a dichos comisionados.

LA DIVISION DE CANARIAS

Presidida por los diputados Sres. Morote y Matos, se ha reunido en el Congreso la comisión que ha venido de las Islas Canarias para gestionar del Gobierno...

Hablaron los Sres. Morote y Matos, D. Prudencio Morales, D. Ambrosio Hurtado de Mendoza, el marqués de Galsa y los exdiputados don Cortes Sres. Castillo, Manrique, Pérez del Toro y doctor Llorente.

Todos expusieron su opinión favorable a que cese la actual organización administrativa de aquel archipiélago con la aprobación del proyecto, cuya base capital es la creación de dos provincias: Canarias orientales y Canarias occidentales.

LA SALUD EN MADRID

Según El Siglo Médico, sigue la enfermedad de Madrid sin alteraciones apreciables en el número y carácter de las enfermedades reinantes.

Las infecciones abdominales siguen sin variación apreciable, siendo escasas en número y generalmente benignas. Se ha señalado la existencia de algunos casos de meningitis-encefalitis que pudieran adquirir un carácter epidémico.

SUCESO MISTERIOSO

En las primeras horas de la mañana de hoy, el Juzgado de guardia, que lo era el del distrito de la Latina, se presentó en la Casa de Socorro del distrito del Centro para levantar el cadáver de Josefina Arias Hermosa, de cuarenta y cuatro años, trasladado momentos antes a dicho establecimiento desde la calle de Jacometrezo, donde fué recogido.

De las averiguaciones practicadas resulta que dicha mujer, casada con Federico Hierro Sánchez, era una alcoholista, en tal grado, que hubo que rescatarla hace tiempo en el manicomio de Ciempozuelos, de donde salió hará unos seis años, cuando al parecer.

Pero recientemente, el vicio se le había acrecentado en toda su intensidad, dando ocasión a frecuentes desavenencias y disgustos con su marido, aunque según ha declarado éste, nunca tuvo consecuencias graves. Anoche mismo, entró al matrimonio, antes de acostarse, hubo una de estas cuestiones, pero como todas, pasajeras.

Esta madrugada, próximamente a las cinco y cuarto, el servicio de la demarcación y varios transeúntes, que frente a la casa núm. 35 de la calle de Jacometrezo transitaban, vieron caer rápidamente desde el tejado de dicha casa una mujer, que quedó en la acera sin dar señales de vida, y al acercarse a recogerla, observaron, con gran sorpresa, que el cadáver estaba ya frío y agarratado.

No obstante, le trasladaron inmediatamente a la Casa de Socorro antes citada, en donde el médico de guardia, Sr. Méndez, sólo pudo certificar la muerte, sin expresar causas.

El marido de la presunta suicida ha declarado ante el juez de guardia, aparte de los detalles ya apuntados referentes a Josefa, lo siguiente:

Que anoche se acostaron ambos, después de un altercado, y que, próximamente a las cinco de esta mañana, ella se levantó y salió de la habitación, lo que hizo suponer al marido que iba a preparar el desayuno de su hijo.

A poco habiéndose a la puerta el sereno, el cual le requirió para que le acompañase a la Casa de Socorro, en donde, según le dijo, estaba el cadáver de su mujer.

En cuanto a lo sucedido y las causas del posible suicidio, nada sabe.

Según varios testigos, el cuerpo de Josefa cayó desde el tejado a la calle pesadamente y sin hacer el menor movimiento, lo cual hace posible suponer que Josefa estuviera ya muerta cuando cayó desde el tejado.

En vista de esto, el juez del distrito del Centro, que es el que le corresponde la continuación de las diligencias incoadas, ha ordenado que Federico Hierro Sánchez pase, en concepto de detenido e incoordinado, a la Cárcel Modelo hasta tanto determinen los señores forenses encargados de practicar la autopsia de Josefa Arias.

Mañana a las once prestarán declaración varios testigos.

Desde Alhucemas

Alhucemas 5. Procedente de Yezanem ha llegado hoy, a las ocho de la noche, y ha fondeado en esta rada, el buque General Concha.

Permanecerá aquí, zarpando mañana, para recorrer la costa, con rumbo a Ceuta.

Los obreros de Jerez

Jerez 6. Esta tarde se ha celebrado la fiesta del Trabajo, a la que han asistido unos 8,000 obreros con banderas y cánticos.

camminadas a que la jornada de ocho horas que de establecida de un modo concreto; y por último, solicitar una amnistía general para los presos por delitos políticos, sociales y de imprenta.

Terminó la fiesta en medio del mayor orden. El concurso hípico celebrado esta tarde estuvo muy animado.

LA GACETA DE HOY

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el IX Congreso Internacional de Hidrología, Climatología y Geología, que debía celebrarse en esta corte desde el 15 al 22 de Octubre del año actual, quede aplazado para iguales fechas del año 1913.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que el Tribunal de oposiciones a plazas de profesores de Labores de Escuelas Normales de Maestras provenga, si procede, en el turno libre las plazas de las de Castellón, Cuenca y Segovia.

Joven española.—En la calle del Marqués de Urquijo riñeron anoche los novios Julián Conde Mera y Toribia Sánchez Barzejillo, por haber estado ésta en un baile.

Paros que Toribia contestó en términos muy duros a las reclamaciones de Julián, y ésta, ciega de ira, la acometió con un cuchillo, produciéndole 16 heridas en diferentes partes del cuerpo. El agresor fué detenido por un cabo de Administración Militar.

El estado de la agredida no reviste gravedad, afortunadamente.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

En los sorteos verificados en los días 25, 26 y 27 del actual, ante el Notario del Instituto Colegio y distrito de Madrid D. Modesto Conde y Caballero, de las Obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de Julio de 1912, han resultado amortizadas las siguientes:

LÍNEA DEL NORTE. 434 Obligaciones de la 3.ª serie. Números 23 701 a 36, 23 738 a 73, 23 776 a 8, 28 510 a 12, 28 514 a 25, 28 527 a 30, 28 533, 28 535 a 39, 28 543 a 55, 28 557 a 85, 28 588 a 600, 29 501 a 600, 44 701 a 78 y 44 781 a 800.

437 Obligaciones de la 4.ª serie. Números 6 101 a 39, 6 141, 6 143 a 50, 6 152 a 62, 6 167 a 72, 6 174 a 82, 6 185 a 200, 7 101 a 25, 7 130 a 48, 7 174 a 89, 15 901 a 88, 15 949 a 68, 15 968 a 16 000, 27 401 a 4, 34 701 a 44, 34 746 a 66, 34 768 a 800, 35 001 a 27, 35 031 a 49 y 35 051 a 100, 885 Obligaciones de la 5.ª serie. Números 5 101 a 14, 5 117 y 5 118, 5 121 a 81, 5 133 a 68, 5 170 a 94, 5 198 a 200, 7 901 a 53, 7 961 a 8 000, 17 201 a 13, 17 801 a 53, 17 855 a 63, 17 865 a 900, 21 201 a 300, 29 401 a 63, 29 465 a 68, 29 470 a 500, 49 401 a 35, 49 438 a 500, 57 301 a 400, 66 701 a 73, 66 775 a 800 y 86 206 a 300.

LÍNEA DE ALSASUA A ZARAGOZA Y BARCELONA. 2,463 Obligaciones de prioridad. Números 2 001 a 100, 5 601 a 91, 5 695 a 700, 9 101 a 10, 9 112 a 14, 9 116 a 75, 9 177 a 91, 9 195 a 200, 19 401 a 13, 19 416 a 44, 19 446 a 77, 19 480 a 83, 19 485 a 89, 19 491 a 500, 48 601 a 700, 53 101 a 200, 54 001 a 100, 59 701 a 39, 59 755 a 56, 59 758 a 800, 60 609 a 34, 60 636 a 63, 60 669 a 74, 60 677 a 700, 63 301 a 34, 63 338 a 400, 64 101 a 26, 73 301 a 8, 73 310 a 400, 106 313 a 400, 126 101 a 11, 126 113 a 18, 126 122 a 200, 126 501 a 72, 126 577, 126 581 a 600, 137 824 a 900, 140 201 a 28, 140 234 a 89, 140 241 a 800, 146 101 a 6, 146 108 a 79, 146 183 a 85, 146 187 a 200, 161 801 a 31, 161 934 a 162 000, 165 701 a 800, 182 501 a 19, 182 526 a 83, 182 585 a 89, 182 591 a 600, 183 601 a 27, 183 630 a 40, 183 659 a 66, 183 687 a 700, 187 201 a 300, 212 601 a 700, 214 201 a 60, 214 257 a 66, 214 268 a 300, 218 101 a 200, 227 901 a 20, 227 948 a 51 y 227 958 a 228 000.

1 776 Obligaciones especiales. Números 11 401 a 500, 12 401 a 500, 28 801 a 16, 28 818 a 63, 28 865 a 900, 38 801 a 2, 38 804 a 900, 49 901 a 86, 49 988 a 50 000, 50 801 a 9, 50 811 a 15, 50 818 a 62, 50 864, 50 868, 50 868 a 900, 76 901 a 72, 76 974 a 77 000, 77 401 a 75, 77 436 a 87, 77 439 a 49, 77 451 a 500, 78 201 a 300, 97 201 a 51, 99 467 a 500, 120 601 a 9, 120 611 a 80, 120 683 a 700, 129 070 a 100, 129 601 a 50, 129 653 a 79, 129 681 a 700, 151 801 a 91, 151 399 a 400, 157 801 a 700, 180 501 a 600, 181 301 a 42, 181 344 a 400, 181 101 a 98, 181 200, 182 601 a 72 y 182 675 a 700.

LÍNEA DE ZARAGOZA A BARCELONA. 17 Obligaciones de la 5.ª serie. Números 1,051 a 57, 1,059, 1,071 y 1,073 a 80. 1 037 Obligaciones de la 6.ª serie. Números 561 a 70, 891 a 900, 2 071 a 80, 2 721 a 30, 3 811 a 20, 4 911 a 20, 5 701 a 10, 5 711 a 20, 7 021 a 30, 8 141 a 50, 11 121 a 30, 12 061 a 70, 13 101 a 10, 14 511 a 20, 14 761 a 60, 15 351 a 60, 17 451 a 60, 19 481 a 83, 20 411 a 20, 21 331 a 40, 22 201 a 10, 23 681 a 90, 25 591 a 600, 29 281 a 90, 29 511 a 20, 29 611 a 20, 32 041 a 50, 33 511 a 20, 34 834, 34 837, 35 041 a 50, 36 101 a 10, 36 701 a 10, 37 431 a 40, 37 451 a 60, 40 701 a 10, 41 901 a 10, 42 301 a 10, 44 371 a 80, 44 551 a 60, 44 841 a 50, 48 881 a 90, 49 481 a 50, 49 041 a 50, 49 161 a 70, 49 901 a 10, 50 741 a 50, 52 791 a 800, 56 255 a 63, 56 485 a 94, 56 645 a 54, 59 275 a 84, 59 885 a 74, 60 755 a 64, 61 615 a 24, 62 495 a 64, 73 695 a 804, 65 915 a 24, 66 005 a 14, 67 175 a 84, 67 555 a 64, 68 095 a 94, 68 535 a 44, 70 215 a 20, 70 615 a 24, 71 705 a 74, 71 935 a 44, 72 075 a 84, 72 195 a 204, 72 955 a 64, 73 395 a 404, 73 685 a 99, 75 005 a 14, 75 205 a 14, 75 205 a 74, 75 615 a 24, 77 375 a 84, 79 105 a 14, 80 295 a 304, 81 685 a 94, 82 275 a 84, 82 705 a 14, 82 775 a 84, 83 625 a 34, 84 635 a 94, 84 755 a 84, 85 905 a 14, 86 595 a 604, 86 605 a 14, 87 495 a 84, 88 095 a 44, 88 245 a 54, 88 495 a 504, 88 735 a 44, 89 075 a 84, 89 165 a 74, 89 835 a 44, 90 225 a 34, 90 622 a 24, 94 915 a 24, 97 405 a 14, 97 545 a 54, 98 225 a 34, 99 261 a 70, 99 301 a 10, 100 861 a 70 y 108 111 a 20.

100 Obligaciones de la 3.ª serie. Números 1 791 a 800, 2 841 a 50, 4 011 a 20, 6 521 a 30, 13 691 a 700, 14 021 a 30, 19 101 a 10, 21 151 a 60, 22 211 a 20 y 22 481 a 90.

110 Obligaciones de la 3.ª serie. Números 4 131 a 40, 5 351 a 90, 5 391 a 400, 17 091 a 100, 19 321 a 30, 20 651 a 60, 21 961 a 70, 22 431 a 40, 26 651 a 60, 27 063 a 70, 29 281 a 82.

LÍNEA DE ZARAGOZA A PAMPLONA. 416 Obligaciones antiguas. Números 48 786 a 844, 48 982 a 49 000, 49 001 a 130, 148 786 a 859, 148 981 a 149 009, 149 001 a 50 y 149 057 a 120.

LÍNEA DE TUDELA A BILBAO. 243 Obligaciones de tercera serie. Números 2 201 a 300, 7 301 a 43 y 28 901 a 29 000.

Los poseedores de las mencionadas Obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe, con deducción de los impuestos establecidos por el Gobierno, en los puntos que a continuación se expresan:

En Francia: Conforme a los anales allí publicados. En Madrid: Estación del Norte, Banco Español de Crédito y Banco de España. En Barcelona: Sociedad de Crédito Mercantil. En Bilbao: Banco de Bilbao. En Valencia: Oficinas de la Compañía. También serán satisfechos los títulos, de todas las clases expresadas, por todas las sucursales, en provincias, del Banco de España y por todos los correspondientes en España, del Banco Español de Crédito. Madrid, 29 de Abril de 1912.—El secretario del Consejo, Joaquín Ferrer.

VIDA TEATRAL

PRINCESA.—Continúan agotándose las localidades para todas las representaciones del drama de los hermanos Quintero, titulado Malvaloca.

La necesidad de renovar el cartel para los días de abono, el poco tiempo que queda de temporada, la imposibilidad de prolongarla, por tener que debatir la compañía en Barcelona el 1.º de Junio, y las obras que se han de estrenar aun en este mes, reduce a un escaso número el de las representaciones que pueden verificarse ya de Malvaloca.

Con la de pasado mañana, miércoles 8, por la tarde, empezarán las últimas representaciones de Malvaloca, en función de tarde. Esta función será popular.

Las últimas representaciones de Malvaloca, en función de noche, empezarán a darse anaguida.

El miércoles por la noche, 19 de moda, primera representación en esta temporada del poema dramático en cuatro actos y en verso, original de Sam Benelli, y traducido por Ricardo J. Castejón, titulado La cena de las burdas, que tan gran éxito alcanzó en la temporada anterior.

En esta función de miércoles de moda, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, representarán el paso de comedia, original de Eduardo Marquina, titulado El antifaz, que con tan gran éxito se estrenó el día 1.º del corriente, en la Fiesta del Sainete.

NOTAS MUNICIPALES

Las carnes. En vista de la moción presentada al Concejo por el alcalde, reorganizando el servicio de abastecimiento de carnes, este gremio ha organizado un mitin, que se celebrará mañana en el Teatro Madrileño, para protestar contra la municipalización de aquel servicio.

El alcalde ha enviado al fiscal un número del periódico El Corredor, en el que se trata de este asunto.

Esta mañana estuvo en el Ayuntamiento el Sr. Niembro, quien comunicó al alcalde la conformidad de una parte del gremio con lo propuesto en la moción.

El Sr. Riesgo, abastecedor, ha anunciado su propósito de acudir a la subasta que el Ayuntamiento celebre para adjudicar los desperdicios y la piel.

Los socialistas proponen que en la comisión que se nombre figure un representante de la Casa del Pueblo y otro de la Asociación de Ganaderos.

Varios acuerdos del alcalde. Teniendo en cuenta las molestias que ocasiona a los transeúntes la escasa altura a que se hallan colocadas las cortinas de las tiendas y las barras de las armarías, el alcalde ha dispuesto que los agentes de su autoridad usen cumplir los preceptos de los artículos 15 y 678 de las Ordenanzas que prohíben colgar prendas que sobresalgan de las fachadas de las casas, como de las puertas de las tiendas, rejas de los pisos bajos y portales y prescriben que las cortinas o toldos de toda clase de establecimientos o de los portales deberán colocarse de modo que su punto más bajo esté por lo menos a una altura de 2,25 metros sobre la rasante de las aceras, sin que puedan tener mayor salida que la anchura de aquellas.

Atendiendo justificadas reclamaciones acerca del incumplimiento en que están los preceptos legales de protección a los pájaros, se han dictado varias disposiciones prohibiendo la caza de pájaros por cualquier procedimiento y la venta pública.

También se ha dispuesto que se haga una gran tirada de carteles impresos, que se pondrán a disposición de los señores maestros, para que puedan colocarlos en las escuelas, cumpliendo lo taxativamente dispuesto por la ley, en los que se dice:

«Niños, no privéis de la libertad a los pájaros; no los martiricéis y no los destruyáis sus nidos.»

«Dios premia a los niños que protegen a los pájaros, y la ley prohíbe que se les cace, se destruyan (sic) sus nidos y se los quiten (sic) sus crías.»

verificará en Madrid una Asamblea de funcionarios públicos. En ella se discutirán enanates cuestiones se relacionen con los intereses del Consejo Administrativo.

Las sesiones se celebrarán en el salón de actos de la Facultad de Medicina.

SENADO

SESION DEL DIA 6 DE MAYO DE 1912

A las tres y media declara abierta la sesión el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Marina, Gracia y Justicia y Gobernación. Escaños y tribunas, poco concurridos.

Ruegos y preguntas. El Obispo de JACA hace algunas observaciones acerca de varios extremos contenidos en el reglamento de la ley del servicio militar obligatorio que no se armonizan por completo con el espíritu de la ley y pide que se reformen cuando llegue el momento de modificar aquella.

El ministro de la GUERRA promete estudiar los casos indicados por el orador, para tenerlos en cuenta en el momento oportuno.

Formulan ruegos de eseos interés general los Sres. POLO y PETROLÓN, VIDAL (D. Pompeyo) y conde de CASA VALENCIA.

ORDEN DEL DIA. La velocidad de los automóviles. El Sr. POLO y PETROLÓN apoya una proposición de ley acerca de regias de marcha de los automóviles.

Se lamenta de las frecuentes desgracias que ocasiona la excesiva velocidad a que maraban los automóviles. El mal no es de aquí, es de todas partes, como lo pueban los siguientes datos de la capital de Francia: En 1902 hubo 669 atropellos de automóviles dos muertos y 669 heridos; en 1906, 30 muertos y 2 000 heridos; en 1908, 81 muertos y 5 198 heridos. De Madrid no tengo datos concretos, pero sé que la proporción es mayor.

A evitar esto tiende la proposición que presento.

El ministro de la GOBERNACIÓN se muestra conforme con el espíritu de la proposición, la cual es tomada en consideración.

Una pensión. También se toma en consideración otra proposición del Sr. Semprún sobre pensión de la viuda e hija del capitán de Ingenieros Sr. López Pérez.

La reforma hipotecaria. El Sr. ALVAREZ GUJARDO prosigue su defensa del voto particular acerca de la reforma de la ley hipotecaria.

Censura la nueva edición de la ley, diciendo que se han suprimido algunos artículos que no estaban derogados y modificados otros en un sentido distinto al que debieran.

El Sr. BOSCH la contesta, manifestando que el ministro de Gracia y Justicia al llevar a cabo la redacción de la nueva ley Hipotecaria, lo hizo atendiendo en un todo a las bases de reforma que aprobaron las Cortes.

Rectifican los Sres. ALVAREZ GUJARDO y BOSCH. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA interviene en el debate para declarar que no se trata de una disolución de carácter político, sino de una divergencia de criterio en diversos aspectos de técnica jurídica que en nada afectan al esencial de la ley, toda vez que ésta ha sido respetada en su integridad por el Gobierno.

Ruega al Sr. Alvarez Gujardo retire su voto particular.

El Sr. ALVAREZ GUJARDO: Siento no poder acceder a tal deseo, pues eso equivaldría a renegar de cuanto yo pueda decir en las ulteriores discusiones.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las seis y media.

CONGRESO

SESION DEL DIA 6 DE MAYO DE 1912

Abre a las tres y veinticinco, presidiéndolo el conde de Romanones. En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de Fomento. En los escaños, regular concurrencia. Las tribunas, llenas.

Proyecto de ley. El ministro de HACIENDA, de uniforme, da lectura de un proyecto de ley destinado a las 80.000 pesetas de remanente del crédito para inundaciones, a conjurar la crisis obrera en Murcia y Alicante.

El penal de Figueras. El Sr. SALVATELLA, con ocasión de las denuncias formuladas respecto de supuestos abusos en el penal de Figueras, solicita que a la comisión oficial inspectora se unan diputados y senadores, para mayor garantía de selecto, y dar así confianza a los penados para que expongan sus quejas.

El Sr. CANALEJAS: Ante las denuncias, se envió una inspección por el ministerio de Gracia y Justicia, y de sus informes resulta que los cargos formulados eran inexistentes, ó por lo menos equívocos.

Parte de la prensa extranjera tomó base de las denuncias para hablar en términos poco favorables para España, y por eso urgía que se averiguase la verdad. Tan pronto como tengamos todos los datos oficiales vendrán éstos al Parlamento para que se discuta cuanto se quiera.

El Sr. SALVATELLA: Yo he recibido informes que aseguran haberse formulado cargos ante la inspección. El Gobierno nos dice que en el penal de Figueras no ha ocurrido nada; pero para que los que dirijan censuras lo hagan con independencia sería preferible la designación de una comisión parlamentaria, y por eso la solicitamos.

El Sr. CANALEJAS: El Gobierno no puede admitir como principio la extensión de las facultades parlamentarias que supondría el nombramiento de esa comisión que se pide.

ción del acta de Cabra y del proceso a que dio lugar.

«¿Cómo va a ser esa información y contra quién ha de dirigirse, contra el Sr. Gasset ó contra el Sr. Barroso? Porque no sería justo que quedara reducida a que un pobre fiscal ó magistrado pagaran culpas ajenas?»

El Sr. CANALEJAS: Transmitiré sus ruegos a los ministros de Guerra y Marina.

Respecto de Canarias, el Gobierno mediante un proyecto de ley, tiene presentada una pensión, pero entre las partes contendientes no hay acuerdo y el Parlamento resolverá.

En cuanto al proceso del acta de Cabra, conculcaremos al fiscal del Tribunal Supremo para que éste adopte las medidas y haga las averiguaciones que estime pertinentes, poniéndolas a la causa desde luego a disposición de los diputados.

El Sr. SORIANO: Yo lo congezo. Pero como que no queremos que se ahogue aquí asunto de tanta importancia y todas las tardes volveremos sobre él, porque resulta grave que elga en el ministerio el Sr. Barroso, cuando S. S. lo parea en entredicho, pues por menor cuestión de fiendeza abandonó el banco azul el señor Gasset.

El Sr. CANALEJAS: Yo no sustraigo nada al conocimiento de la Cámara. Lo que niego es que esté en entredicho el Sr. Barroso, pues antes que ministro de Gracia y Justicia y ahora de la Gobernación, ha procedido siempre con exquisita corrección.

El Sr. SALILLAS: La comisión parlamentaria pedida para averiguar las denuncias sobre el penal de Figueras, se una súplica hecha al Senado.

En caso análogo, Italia no sólo accedió a nombrar una comisión parlamentaria, sino que dio representación en ella a una Sociedad laica. Búsquese una fórmula en el sentido de lo indicado por el Sr. Salvatella, para que esto se solare sin ensañarlo y en justicia.

El Sr. CANALEJAS: Tendremos en cuenta oportunamente la petición de S. S.

Las fiestas religiosas suprimidas. El Sr. SANTA CRUZ: Conviene que se celebren bien cuáles son las fiestas suprimidas por el Vaticano, pues en el reino de Valencia la autoridad eclesiástica dice que es fiesta San Vicente Ferrer, y otras autoridades dicen que no, con esto se originan grandes perjuicios al comercio y a las bancas. Adóptese en esta materia un criterio definido, para que todos sepan a qué atenernos.

El Sr. CANALEJAS: Procuraré informarme para que se adopte una resolución.

Preguntas del Sr. Ascárate. El Sr. AZCÁRATE pregunta hasta cuándo va a seguir el Banco de España en la actual tranquilidad, anunciándose por el Gobierno nuevas leyes que nunca llegan.

Pregunta también cuándo va a procederse a una nueva demarcación electoral con arreglo al censo terminado hace ya dos años.

El Sr. CANALEJAS: Otras transmitiré ambos ruegos al ministro de Hacienda y al de Gobernación.

El Sr. AZCÁRATE, al rectificar, dirige un ruego relacionado con la mano muerta, que no podemos puntualizar por no habérsele oído desde la tribuna.

La carretera. El Sr. GARRICA se ocupa de una carretera de su distrito que necesita reparación en parte y en otra continuación, solicitando que se le monles esto con el plan de los siete mil kilómetros.

El ministro de FOMENTO: En la misma situación que se encuentra la carretera de su señoría sigue se hallan otras muchas de España. En el presupuesto primero se destinaron para obras de este género 100 millones. Pero es preciso evitar estas enormidades de garantía para el poder público, pues en los últimos proyectos hay tales diferencias que para resolverlos, ó hay que pasar por pérdidas ó acaso dejarlos indotados.

Minas, tercercarriles y transportes. El Sr. SEGOÑE se refiere a una Memoria oficial en que consta que en varias minas de España, por falta de higiene, se desarrollan enfermedades infecciosas, y 300 estaciones de ferrocarriles están cerca de aguas estancadas pútridas que pueden provocar epidemias y pestilencias.

Se queja del incumplimiento de la ley de tarifas de transportes marítimos, abogando porque se evite la carestía de los fletes.

El ministro de FOMENTO: Se ha fundado su señoría en datos oficiales, y el que los tengamos y los concedamos importancia vale tanto como que procuráremos poner remedio al mal.

EL TIEMPO

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 14° sobre 0. A las doce, 20° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 17° sobre 0. La máxima fue de 23°. La mínima de 11°. El barómetro marca 705 mm.—Variable.

CHARADA

—Mientras se dos el jamón y dos tercera Rapera, si te pareces, Agustín, nos saldremos a la puerta. —Hombre, no; queayer mañana regalé con el tendero y me mezcló en la un dos tres también Pepe, el tabernero. —Lo creo, porque el tal Pepe, que venía echando humos, se ha puesto la mar de tonto al abollar los consumos. —No veo la consecuencia. —Pues, chico, serás un necio; gana más, porque las copas las desecha al mismo precio. L. Fernández Rodríguez (La solución mañana.) Solución a la charada anterior: A TO SI GA DO

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 4 de Mayo de 1912. Acciones: Banco Hispano-Colonial... 316 25, Compañía de Tabacos de Filipinas... 71'00, Compañía Transatlántica... 00'00, Ferrocarril Orense a Vigo... 23 45, Sociedad Hullera Española... 156 00.

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 4 de Mayo de 1912. Acciones: Banco de Bilbao... 324'00, Banco de Vizcaya... 000'00, Crédito de la Unión Minera... 510'00, Unión Resinera Española... 98'50, Sociedad general de la Industria y Comercio... 221'00, Hidroeléctricas Ibéricas... 107'00, Minas de Villadrón... 94'00, Sierra Mesera... 000'00, Sierra Almagra... 12'00.

El proyecto de mancomunidades

Los diputados regionalistas visitaron esta tarde en el Congreso al jefe del Gobierno, para enterarse de la fecha en que ha de ser presentado al Parlamento el proyecto de ley de mancomunidades. El presidente del Consejo les contestó que se proponía el Gobierno que dicho proyecto sea leído a las Cámaras en la semana actual. También manifestó el Sr. Canalejas que le extrañaba no le hubieran visitado los diputados nacionalistas para cambiar impresiones acerca del proyecto de ley mencionado.

EL CORREO REDACCION ADMINISTRACION Libertad, 29

UN TERREMOTO

Alas cuatro y cinco de la madrugada se sintieron aquí dos violentas sacudidas seísmicas de cuatro y cinco segundos de duración, acompañadas de fuerte ruido subterráneo. Muchas familias, al notar el fenómeno, se cohieron asustadas a la cama. Noy que lamentar desgracias personales y son escasos los desperfectos causados por el temblor. A la hora en que se produjo, toda la población se encontraba envuelta en densísima niebla.

DE LA CORTE

Su Majestad el Rey marchó esta mañana, a las doce, en automóvil, a El Pardo, acompañado del conde de Maeda. El Monarca almorzó en dicha Real posesión.

Su Majestad la Reina Victoria, después de recibir en audiencia a varias damas de la aristocracia, dió un largo paseo a caballo por la Casa de Campo, acompañada de su dama, la señorita de Heredia.

Su Majestad la Reina Cristina estuvo esta mañana en el palacio de los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

Esta tarde, a las siete, fueron los Reyes a visitar la Exposición de cuadros del pintor señor Lucas.

Balance del día

S. M. el Rey llegó esta mañana a Madrid de regreso de su viaje a Tortosa. Fue recibido el Monarca en la estación por la Real Familia, el presidente del Consejo, los ministros, alto personal palatino, autoridades y numeroso público.

Su Majestad conversó brevemente con el jefe del Gobierno, a quien manifestó vanía muy satisfecho y complacido de su viaje. Baterado el Monarca de que no había asuntos para el despacho ordinario, dispensó al presidente y a los ministros de Estado y de Gracia y Justicia de la visita a Palacio.

La tarde parlamentaria fué regularmente animada en el Congreso y muy poco en el Senado.

En la alta Cámara hubo algunas preguntas, y luego, ante muy pocos senadores, se tomó en consideración una proposición sobre la velocidad de los automóviles, y continuó la discusión acerca de la reforma de la ley hipotecaria.

Más numerosas y variadas fueron las preguntas que se formularon a primera hora en el Congreso, todas interesantes, fijando especialmente la atención una del Sr. Azéarate respecto a las relaciones del Tesoro con el Banco de España.

Seguidamente comenzó en esta Cámara el debate político explayando su interpeleación el diputado republicano Sr. Miró.

El Sr. Miró hizo un examen detallado de la gestión ministerial del Sr. Canalejas en relación con sus propagandas en la oposición. Habló de las distintas crisis ocurridas en los dos años que lleva de Gobierno, de la campaña de Melilla, de la situación de la Hacienda, del movimiento en el personal de la magistratura, de la Administración de justicia, de los decretos del Sr. Canalejas respecto a la cuestión clerical, ley de jurisdicciones y reforma de los Códigos, de su distanciamiento con los elementos del bloque, de la situación en Marruecos, de las recompensas militares, de propósitos de entregar el Poder a los conservadores y de otros asuntos.

La variedad de temas que trató en su extenso discurso, fué causa de que en algunos momentos no llegasen a la Cámara con toda intensidad sus críticas y afirmaciones. Contestó al Sr. Miró el presidente del Consejo. El Sr. Canalejas empezó su discurso rechazando que tenga contraído ningún pacto con los conservadores para entregárselos el Poder, y después de criticar la política de algunos elementos republicanos que considera efectista, enumeró la obra realizada por el Gobierno, señalando especialmente las leyes de economía y de servicio obligatorio y la de reglamentación del trabajo en las minas.

También se refirió a la ley del candado y al proyecto de Asociaciones, para afirmar que no se ha olvidado respecto a la cuestión religiosa, y en cuanto a la ley de Jurisdicciones afirmó que las propagandas republicanas contradicen las indicaciones de derogación. La mayoría tributó aplausos al terminar su discurso el Sr. Canalejas.

Refiriéndose el jefe del Gobierno al mitin celebrado en Bilbao por los republicanos de la Conjunción, ha dicho el Sr. Canalejas: —Estoy muy orgulloso y acostumbrado a las frases que me dedican elertos oradores; las oigo con tranquilidad; lo que sí me extraña es la noticia que los periódicos publican referente a la adhesión ofrecida por los bizkaitarras. De esto no tengo confirmación oficial. Los telegramas recibidos en el ministerio de la Guerra del coronel Sr. Fernández Silvestre, senen tranquilidad en las zonas españolas de Alézar y Leracha. En Melilla, según telegrama del capitán general de aquella plaza, hay buenas impresiones, pues parece confirmarse la disgregación de la jaca rebelde, siendo muchos los moros que del campo del Mizlan han marchado a Argelia y a otras regiones para las faenas agrícolas.

El ministro de Hacienda leyó esta tarde en el Congreso un proyecto de ley solicitando de las Cortes la autorización necesaria para aplicar 800.000 pesetas, remanente del crédito concedido para los damnificados por las últimas inundaciones, a ocurrer en las provincias de Levante a los perjudicados por la sequía.

El presidente del Consejo conferenció esta mañana con el ministro de Estado. Después manifestó a los periodistas el señor Canalejas que no había recibido el Gobierno ninguna nueva noticia acerca de política exterior.

Es probable que mañana se celebre Consejo de ministros, si ha llegado a Madrid el señor Alba.

El Consejo se dedicará principalmente al estudio del proyecto de ley sobre mancomunidades.

Ha dicho el jefe del Gobierno que una vez examinado ese asunto por el Consejo de ministros y oídas las opiniones de los Sres. Montero Ríos, Moret y los diputados regionalistas, presentará el proyecto al Parlamento, probablemente en la semana actual.

Nueva York, pues en las variadas páginas de que se compone describe a ilustre, todo lo que es nuevo, digno y curioso en ropa hecha para señoras, caballeros y niños y todas las últimas novedades y artículos propios para la casa. Los precios que se cotizan en el mismo, son los más baratos en América. Le explicaremos en el Catálogo la manera de obtener los gastos de envío y flete. Garantizamos la calidad de los géneros que vendamos. La demanda de nuestro Catálogo cada día es mayor. Si no quiere llegar tarde, pídalo hoy.—1155 GRATIAS! Divírtase al departamento F.

Lecciones a domicilio, a señoritas y niños. Clases especiales de bordado y dibujo. CALLE DEL ESPEJO, NÚM. 6, PRIMERO DERECHA

OBRAS DE ANGEL GANIVET

Granada la bella... 2, Hombres del Norte... 2, El escultor de su alma... 2, Idearium español... 250, Cartas finlandesas... 3. Estas obras se venden en la administración de El Defensor de Granada, y se remiten por correo a quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos por franqueo y certificado.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Estanislao y Flavio, Obispos y mártires; Juvenal, Augusto y Cuadrado, mártires; Benedito II, Papa y confesor, y Santa Flavia Domitila, virgen. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Bárbara, donde a las diez habrá misa solemne, y por la tarde continúa el triduo a la Santísima Trinidad, y predicará el señor Rublo Cercas. En la Catedral principia la novena a San Isidro. En Jesús continúa el ejercicio de los Trece Mártires a San Antonio. En la Iglesia Pontificia, San Andrés, Góngoras, San Isidoro y San Luis, ítem. En las Descalzas Reales continúa la novena a nuestra señora del Milagro, predicando el P. Ambrosio Valenciano. En Santa Cruz, ídem la de Nuestra Señora de los Desamparados, y será orador D. Alvaro García. Mes de María. Siguen celebrándose en los templos anneclados, predicando en la Iglesia de reliquias del Corpus Christi D. Manuel Balda, y en San Isidoro el padre Modesto Barrio. En la capilla de Santísimo Cristo de San Ginés, ejerce los actos de oraciones con sermón. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Martín y San Millán.

Funciones para mañana

PRINCERA.—A las 9.—(Beneficio de la Asociación de empleados del ministerio de Hacienda).—Zaragatas y Matavaca. A las 11/2.—Primavera en otoño. LARA.—A las 10.—El sexo debil.—A las 11.—El ama de la casa (doble). A las 7.—Luna de miel (doble). APOLO.—A las 7 1/4.—La Verbena de la Pa'oma. A las 9.—La corista de rana.—A las 10 1/4.—La muerte de Isabelita.—A las 11 1/4.—Bohemios. GRAN TEATRO.—A las 7.—La viejecita.—A las 9 y 1/2.—(Popular, a mitad de precio).—El grumete.—A las 10 1/2.—(Doble).—Canto de primavera. COMICO.—Compañía Prado-Chico.—A las 6 1/2.—(Doble).—El refajo amarillo (dos actos).—A las 10 y 1/2.—(Doble).—Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco (tres actos). CERVANTES.—Compañía cómica.—Director: Simón Raso.—A las 7.—(Doble).—Coba fía y «La Fiamónica».—A las 10.—(Especial).—Los hijos del sol, naciente (tres actos y un epílogo). ESCLAVA.—A las 7.—El cuarto Pons.—A las 9 y 1/4.—En Sevilla está el amor.—A las 10 1/2.—La copa encantada.—A las 11 1/2.—El cuartito Pons. PARISE.—A las 9 de la noche.—(Función artística).—Los 4 Boles.—El trio Wulf Waidolf, Morton, Elisost.—El metamorfoseo Jendans Dray, bufo parodista, y toda la nueva compañía de circo y variedades que dirige William Parisi. LATINA.—Cineógrafo modelo.—A las 5 de la tarde y 9 1/2 de la noche, funciones completas con magnífico programa y estreno de la gran película «Tomás char atán». Exitos extraordinarios de «Reverberación» y «El consejo de la tía». SALON MADRID.—Secciones desde las 5.—A las 7 gran moda.—A las 10 1/2 y 11 1/2, extraordinarias.—Actúan con gran éxito Arétnis, hermanas Garnier, Brunilda, Cubanita, trio Obiol, Le Joany y Apachinaté. TEATRO RENAVENTER.—(Plaza de Bilbao).—De 5 a 12 1/4.—Sección continua de cineógrafo.—Todos los días estranos. TRIANOS-PALACE.—(Alcalá, 20).—(Grandes atracciones internacionales).—Recopiladas pelucónas.—A las 6.—(Popular).—A las 7 1/4.—(Gran moda, para familias).—A las 10 y 11 1/2.—Paqueta Gardena, Graciela, Jean Nallén, the Nancy, Mikasa y Chokichi.—Gran éxito de la genial Amalia Molina.

ALIMENTACION Y SOBREALIMENTACION POR el Fosfo-cacao CALMANN. Alimento vegetal único. Devuelve la fuerza y la energía. Reconstituyente por excelencia. Conviene para todas las edades. El FOSFO-CACAO CALLMANN es el solo alimento perfecto, reconstituyente, que da íntegra satisfacción en muchas condiciones exigidas por los médicos. Su uso diario está prescrito en todas las enfermedades agudas y crónicas, en que la base de alimentación juega un papel importante. No hay mejor alimento SU SABOR ES EXQUISITO De venta en boticas y droguerías.

Administración de Lotería Número 10 CALLE MAYOR, 37, MADRID. Sigue ramificado con loterías a provincias y extranjero billetes y décimos de todos los sorteos. Pedidos a su administradora doña Rita Seoane

SEÑORAS... ATENCION! Con tanta facilidad como los mismos vecinos de Nueva York, puede V. hacer sus compras en los diferentes departamentos del gran almacén de Siegel Coopers Compañía. Mande por nuestro Catálogo y verá Más de un millón de señoras americanas nos hacen sus compras en Nueva York por medio de nuestro Catálogo.—Mande por nuestro Catálogo y verá SABRA EL POR QUÉ CATÁLOGO DE MODAS Y DE ENSERES PARA LA CASA GRATIS

BOLSA

Cotización Oficial del 6 de Mayo de 1912

Table with columns: Último cambio anterior, VALORES DEL ESTADO, Cambios de hoy, Fecha, O/O. Includes entries for 4 POR 100 PERPETUO and 4 POR 100 AMORTIZABLE.

Table with columns: Último cambio anterior, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título, Desembolso, Cambios de hoy, Fecha, O/O. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Pequeñas nominaciones negociadas a por 100 parpetuo, al contado... 669,000. Idem, fin corriente... 100,000. Idem, fin próximo... 0,000. Carpetas del 4 por 100 Amortizable... 43,500. 5 por 100 Amortizable... 188,000. Acciones del Banco de España... 16,000. Idem del Banco Hipotecario... 0,000. Idem de la Arrendataria de Tabacos... 15,000. Azucareras.—Preferentes... 6,500. Idem.—Ordinarias... 4,0 0. Cédulas del Banco Hipotecario... 5,000. CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO FRANCO NEGOCIADOS París, a la vista... 650,000 a 6 25 O/O premio. Total... 650 000. LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS Londres; a la vista, 1,000 a pia. 26'81 una. Total... 6 000 a 26'82 1/2. Total... 7,000. Pesetas y pesetas oro Admitiendo como bases el último precio a que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre París, resulta que: 100 francos (ptas. oro) equivalen a 168'25 ptas. 100 ptas. equivalen a 93'80 francos (ptas. oro). Después de la hora oficial (CIERRE) 4 por 100 interior fin de mes, 83'07. Idem fin próximo, 00'00. Barcelona, fin mes, 83'08. Idem fin próximo, 00'00. París, 4 por 100 exterior, 95'35. Renta francesa, 95'17. BOLSA DE FRANCO París 6 (4 20 tarde).—Interior, 85 05. —5 por 100, 101 80.—Amortizable, 100 35.—Gobernal, 000 00.—Nortas, 98 40.—Alianzas, 00'00.—Orense, 23 70.—Francos, 106 00.—Iberas, 26 75.—Argónas.

# LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

(Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados  
Especialidad en aguas de Tocador **Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña**, extractos superfinos para el pañuelo,  
Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA  
**Pereda y Compañía.--Santander**  
Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de New-York, Cuba y México**  
El día 25 de MAYO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

**Línea de Venezuela Colombia**  
El día 10 de MAYO saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Pinar del Río con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carapana y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Filipinas**  
El día 22 de MAYO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **O. LOPEZ Y LOPEZ** directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**  
El día 2 de MAYO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Fernando Poo**  
El día 2 de MAYO saldrá de Barcelona el vapor **M. L. VILLAVERDE** con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicio comercial.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Ministerios que le sean entregados y de la colocación de artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

**Línea de Cuba y México**  
El día 17 de MAYO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz, el vapor **ALFONSO XIII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costanera y Paquefco con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## EXPEDICION EXTRAORDINARIA A CUBA.

El vapor **REINA MARIA CRISTINA** saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del presente mes de Mayo: de Bilbao el 11; de Santander el 11; de Gijón el 13; de Coruña el 14 y de Vigo el 14, regresando con las mismas escalas. Siendo la escala de Vigo facultativa a la ida y quedando su vuelta a la vuelta.

## GUÍA-DIRECTORIO DE MADRID Y SU PROVINCIA

PUBLICADA POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

**ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA, REUNIDOS.**

Edición de 1912

Contiene: París oficial.—Salas de los habitantes de Madrid, por calles, orden alfabético de apellidos y por profesiones, y todos los Ayuntamientos de la provincia, con sus habitantes, por profesiones. — INDISPENSABLE EN TODAS PARTES

**PRECIO: 5 PESETAS**

De venta en la Casa Editorial Bailly-Baillière y en todas las Librerías y Tiendas de objetos de escritorio.

# AGOTAMIENTO FÍSICO É INTELECTUAL CURACION PRONTA RACIONAL Y SEGURA, TOMANDO NERVITA

El Gran Fomento Regenerador de las Fuerzas Vitales y Científicamente demostrado el más poderoso Estimulante y Reconstituyente Nutritivo para el Cerebro, Nervios y Músculos.

La preparación Glicero Formiatada que la Ciencia Médica por sus maravillosos resultados ha aceptado.

## Mannesmannrohren-Werke DÜSSELDORF

VENDE COMO PRODUCTO DE SU SUCURSAL

**Deutsche Rohrenwerke —Rath—**

**TUBOS SOLDADOS A RECUBRIMIENTO**

HASTA LOS DIÁMETROS MÁS GRANDES

y trabajos de soldadura de todas clases

Düsseldorf, 1902, Medallas de Oro del Estado y de la Exposición

## Botellas Termos y Thermanin

de 1/2 litro 3 ptas. 90 céts., conservan las bebidas varios días a la temperatura que se pongan. **Utensilios de cocina irrompibles. Cafeteras, Batieras completas, para casas de campo. Armarios frigoríficos, 25 modelos, a 48 pesetas. Filtros higiénicos para agua, a 3 ptas. 75 céts. Agua de casa. Precios fijos baratos. **MARIN, 12, Plaza de Herreradores, 12 (ojo) esquina a San Felipe Neri (ojo).**—Únicamente **MARIN****

## COMPANÍA DEL FRENO A VACÍO

Vacuum Brake Company Limited  
Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica:  
**15, Rue de Madrid, 15**

## PARIS

Medalla de oro en la Exposición universal, París, 1879. Internacional, Londres, 1883. —Universal, París, 1889. —Gran premio en la Exposición universal París, 1900. —Exposición internacional de Milán 1906. Fuera de concurso. —Miembros del Jurado. Construcción sencilla. Acción muy energética. —Entretimiento casero.

Freno patentado a alta presión para trenes a gran velocidad.

Frenos continuos automáticos y no automáticos para ferrocarriles y tranvías a vapor. —Freno de acción rápida para trenes largos y de mercancías. —Sistema de alarma combinada con el freno. —Adoptado en 573 redes camión de hierro a fin de 1899 en Inglaterra, en el Continente, en las Indias, América del Sur, Colombia.

Lista de los ferrocarriles y tranvías españoles que tienen adoptado este freno.

**NORTE:** Madrid, Zaragoza, Alicante, Madrid, Cáceres, Portugal; Andaluces, Murcia, Granada; Bobadilla, Algeciras, Linares; Almería; Torralba, Soría; Tarragona, Barcelona; Francia; Bilbao, Santander, Bilbao, Portugalete; Económicos de Asturias; Madrid, Villa del Prado; Robla, Vismara; Bilbao, Lezama; Cadagua, Trieno; Puerto Santa María, Sanlúcar; Luchana, Munguía, Las Arenas, Pineda; Sigüenza, San Sebastián; Bilbao, Durango, Zamarraga; Salamanca a la Frontera; Lorca, Beza, Aguilas; San Juan de los Rios, Castro Urdiales; Cantabria. — **TRANVIAS:** Barcelona, San Gervasi; Sardinero, Santander; Urdulaga de Santander; Valencia al Grao; Grao de Valencia a Tur; Avilés a las Salinas.

## Maravilloso remedio

## Aceite eléctrico

## El rey del dolor

**MING OF PAIN**

del Dr. Chas. de Grath

El más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de cabeza, cólico, toricóh, dolor de espaldas, dolor intercostal, dolor de pecho y en la región del corazón, calambres, distorsiones, heridas, picaduras de insectos o de reptiles, quemaduras, inflamación de los pechos, dolor en los pezones, ampollas, grietas en las manos o los pies, dolores de muelas, dolor de oídos, y cuantos otros dolores afligen a la humanidad.

El reumatismo y la neuralgia en general se alivian enseguida y con seguridad aplicando a la parte afectada un pedazo de franela o paño saturado en el **Aceite Eléctrico de Grath** sobre el cual se aplica una plancha de resaca tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela o paño y se hacen con el mismo aceite algunas ligeras fricciones.

El **Aceite Eléctrico** del doctor Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga etiquetado con el frasco: **Doctor Chas. De Grath's Electric Oil**, pues sin este requisito, no otro así llamado **Aceite Eléctrico**, se ve la etiqueta.

**Trabajos de fundición.** En los talleres de los señores Blandy Brothers and Compañía del Puerto de La Luz se hacen toda clase de trabajos, a precios reducidos.

# EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: **LIBERTAD, 29**

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'30
Portugal, trimestre.....	3 "
Extranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá a nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

Apartado de Correos, núm. 100

## Patente de invención JEAN WARNANT Transferida a Nicolás Pieper Núm. 36.219

**PISTOLA AUTOMÁTICA ESPECIAL**  
Se reciben órdenes en: **Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º doha. Madrid**

## Patente de invención GIOANNI CORNADO Núm. 40.540

**PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN DE EXPLÓSIVOS**  
Se reciben órdenes en: **Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º doha. Madrid**

## Patente de invención NICOLAS PIEPER Núm. 39.339

**DISPOSITIVO PARA FIJAR EL DEPOSITO EN LA CULATA DE LAS PISTOLAS DE REPETICIÓN**  
Se reciben órdenes en: **Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º doha. Madrid**

## Ibarra y Compañía SEVILLA

### LÍNEA REGULAR DE VAPORES

### ENTRE

**Bilbao, Sevilla, Marsella**

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS

entre **BILBAO Y MARSSELLA**

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. — Tres salidas semanales de todos los demás puertos

**HASTA SEVILLA**

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

## Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martín Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de Hoja de lata.

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a

**ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO**

## La esencia persa para los nervios

Cura a usted y nosotros los probaremos ó de lo contrario devolvemos el dinero.

Para el hombre gastado, que sufre de agotamiento mental ó físico, que ha malgastado su vitalidad durante su juventud ó causa de ignorar las leyes de la naturaleza; para el enfermo por el efecto de los hombres que han hecho ó harán un trágico del matrimonio, ofrecemos la **Esencia Persa** para los Nervios, bajo la siguiente

### GARANTIA ABSOLUTA

Si al tomar un tratamiento completo de esta **Esencia Persa** para los Nervios y seguir las simples instrucciones que se acompañan, no hace una cura permanente, devolvemos el dinero que se haya gastado en adquirirlos.

Pruébese con una caja de estas maravillosas pastillas orientales y véase el notable beneficio que se recibe, debido a continuar después con el tratamiento completo y otras permanentemente. No contienen mercurio ni drogas nocivas. Curarán toda clase de entumecidas nerviosas; insomnio, falta de memoria, desvanecimientos, incapacidad para el estudio ó los negocios, decaimiento prematuro, agotamiento vital y toda clase de padecimientos causados por trabajo excesivo ó disipación.

La **Esencia Persa** para los Nervios, ha sido portadora de felicidad a millones de hogares.

No corra riesgo alguno. The Brown Export Co., 95-N Liberty St., New York, N. Y., E. U. A., propietarios de la **Esencia Persa** para los Nervios, al costo y riesgo de esta **Esencia Persa** hoy; esta preparación se puede conseguir en su país de **Servá, Habana, Cuba**

## AUTO-CENTRAL

Calle Gobernador Estévez, S. G.

## AUTOMOVILES

DE GASOLINA Y ELÉCTRICOS

## DE TURISMO, INDUSTRIALES Y DE LUJO

Landaulets, Limousins y doble faetones

con chasis de la marca y fuerza que se desee y carrocerías elegidas en todos sus detalles de formas, pinturas, tapizados, etc. y accesorios por el comprador, vigiándose en fabricarlos, recibiendo las pruebas y entregando los coches terminados en perfecto orden de marcha en el domicilio del comprador sin aumento de precio sobre los de catálogo, embalaje, aduanas y transporte.

Landaulet de lujo, desde ptas. 8.000.—Doble faetón ó torpedo, desde ptas. 5.500

Automóviles usados muy poco y de funcionamiento perfecto, sumamente económicos.

Tombeux, Doble Faetones, Landaulets y Limousins de gran lujo, desde ptas. 1.500 hasta 18.000, coches que costaron de 5.000 a 30.000 pesetas.

Para catálogos, presupuestos, datos y demostraciones prácticas gratuitas, diríjase a

**AUTO-CENTRAL** Calle Grabador Estévez, S. G.

## LA UNICA

## Puente-Báscula

Que Pesa, Registra y Cuenta AUTOMATICAMENTE

ES LA PUENTE-BÁSCULA PRIVILEGIO DE

## AVERY

Conviene para pesar los minerales, carbones, etc. en las minas metálicas y de carbón

Ha sido aprobada por la Junta de Comercio Británico

**W. & T. AVERY, LTD. Foundry**

Soho

## METALES

## PERFORADOS

ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS

**E. KRIEG & P. ZIVY**

MOTROUG, cerca de París